

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	467-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En marzo de 2025, en cumplimiento del contrato 467- 2025 se realizó la atención a los y las firmantes asignados a mi cargo ubicados en el municipio de planadas. Esta atención se realizó de manera individual los días 5,6 y 7 y 12, 13 y 14 de marzo en el marco de selección de acciones, formulación y firma de planes individuales para la implementación del PRI. Para el presente mes se atendió la población asignada al municipio de Planadas (41) y 11 sujetos en proceso de reincorporación del A-ETCR El Oso. De dicha población 2 personas se encuentran en selección de acciones, 6 firmaron su plan de reincorporación individual, y 46 ya cuentan con su plan y fueron sensibilizados frente a la etapa de priorización de acciones. Se presentan muchas dudas de la población frente al cumplimiento de los planes de acuerdo con la oferta y la posibilidad de que esta llegue a los territorios.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Se realizó de manera individual los días 5,6 y 7 y 12, 13 y 14 de marzo 1 AUTO SAR. (52 personas asignadas en SIRR con atención en el presente mes.) Se hicieron diferentes observaciones frente a los tiempos de cumplimiento del PRI y en como esto afectará de manera significativa a la población escolta. Se está a la espera de orientaciones y lineamientos frente a la creación de los planes colectivos, sin embargo, se tiene conocimiento que la población planteará uno relacionado el acceso a tierras y a café.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para el presente mes se identificó los espacios y reuniones pendientes por gestionar y participar para el presente año que garanticen el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades , de acuerdo a las dinámicas y tiempos de las instituciones públicas y la comunidad en general.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En marzo se logró adelantar la selección de acciones (6 planes individuales firmados) de acuerdo con las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Una vez acabada esta etapa se identificarán las necesidades de la población que permitirán, una vez en ejecución los planes, realizar actividades puntuales de cumplimiento sobre lo cual se llevará a cabo su respectivo seguimiento.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Se realizó el seguimiento y la entrega del respectivo FUID para el cargue PRE-PP-33773 , PRE-PP-37333, PRE-PP-37400) de acuerdo a cronograma de seguimiento de ISPII
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En el presente mes se hace cargue en el SIRR de 52 asistencias a sujetos en proceso de reincorporación del acuerdo de paz que participan en jornadas individuales de firma de planes individuales y sensibilización en proceso de priorización y AUTO SAR. Se realiza además entrega de 5 FUID con 5 planes individuales firmados, 5 listados de asistencia al equipo de gestión documental
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Se apoyó la realización de 5 selección de acciones finalizadas de la población del A-ETCR ELOSO de acuerdo a las orientaciones recibidas y los lineamientos establecidos en los manuales creados por la entidad para dar cumplimiento de los planes individuales reincorporación a fin de contar con información fidelizada que permita obtener reportes confiables cuando estos sean solicitados por la entidad
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se realizó la revisión del estado de cumplimiento para los desembolsos correspondientes al mes de marzo , asignado por asignado no detectando ninguna irregularidad.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	467-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó en reunión el 4 de marzo con personal de Nivel Central teniendo como objetivo realizar claridades frente a la resolución 2319 y los tiempos de formulación. En reunión realizada el 10 de marzo extraordinaria en el GT Tolima frente a consideraciones en la selección de acciones en el PRI, los cronograma administrativos GT En reunión realizada el 17 de marzo extraordinaria en el GT Tolima frente a lineamientos de nivel nacional en (PRI y AUTOSAR). Se participó el día 21 de marzo en reunión de equipo de facilitadores del sur del Tolima con la orientadora social. Se participó el día 25 de marzo en jornada de capacitación Proceso Auto Sar Al 067 del 2021 Se participó el día 25 de marzo sobre procesos y acceso a proyectos productivos individuales
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Se entrega de manera oportuna lo siguiente: informe de actividades del mes de marzo de 2025, FUID a gestión documental, planilla de seguridad social de marzo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En marzo del 2025, se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 467-2025, obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

SANTIAGO CUITIVA VALLEJO  Firmado digitalmente por SANTIAGO CUITIVA VALLEJO SANTIAGO CUITIVA VALLEJO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div> <div> DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA </div> <div>  Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Fecha: 2025.04.01 16:44:49 -05'00' </div> </div> NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Fecha VoBo:
---	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>